

Municipios Saludables: Una estrategia de promoción de la salud en el contexto local. (Resumen ejecutivo)

Dr. Mariano Salazar Castellon

A medida que la Región de las Américas entra al Siglo XXI, el acceso universal a la asistencia sanitaria y el logro de una vida saludable para todos se transforman en retos urgentes, pero, aunque se contara con los recursos necesarios, no sería posible responder al reto de Salud para Todos solamente con la asistencia sanitaria tradicional. De este análisis se deriva la necesidad de una mayor atención a la promoción y a la protección de la salud y el fomento de un ambiente que promueva la salud como alternativas esenciales para lograr mejoras significativas, sostenidas y equitativas en el estado de salud de la Región.

Ante esta realidad, es necesario instar a las organizaciones no gubernamentales y a los grupos comunitarios de todo tipo a nivel local, nacional e internacional para que actúen en los asuntos relacionados con la salud, a la vez que se reconoce la importancia de aumentar la toma de conciencia y la motivación personal hacia la salud mediante la información y la educación sanitaria, haciendo hincapié en la modificación de los factores sociales, económicos y ambientales que facilitan a la gente la elección de estilos de vida saludables. Es decir, la promoción y la protección de la salud guardan relación con todos los sectores de la actividad humana : la educación, la vivienda, la planificación urbana, la agricultura, las políticas fiscales y de precios, las políticas económicas y la legislación.

Por qué el escenario municipal es un escenario privilegiado para la promoción de la salud ?

El énfasis en las municipalidades coloca la responsabilidad en la dirigencia política administrativa, con mayor capacidad para convocar y comprometer esfuerzos comunitarios e intersectoriales que los funcionarios técnico administrativos del sector salud. Por otro lado, la municipalidad, como lugar de encuentro entre gobernantes y ciudadanos y entre instituciones y beneficiarios, constituye el ámbito de gestión más apropiado para convenir colectivamente los mejores caminos para avanzar hacia la salud/bienestar, incorporándola como un punto relevante de la agenda política de la sociedad local y el desarrollo municipal.

Lo expresado anteriormente, corresponde a la esencia de la iniciativa de Municipios Saludables.

Ahora bien, un Municipio saludable no es aquel que ha logrado atención universal en salud ni el que posee los mejores índices de salud, entre otras razones por que la salud es un estado dinámico siempre susceptible de mejorar. Más bien, es aquél cuya administración toma de manera explícita una decisión de carácter político por la salud y elabora una propuesta de como obtener que las organizaciones y las instituciones locales intervengan para acordar metas de bienestar y procedimientos y responsabilidades para alcanzarlas.

Las metas de salud que se convengan en la operacionalización de los municipios saludables, expresadas en un plan municipal de desarrollo de la salud/bienestar, deben ser concretas, prácticas, realizables y expresarse preferiblemente en términos positivos. Deben, por otra parte, referirse a resultados esperados en las áreas objeto de la promoción de la salud: los ambientes, comportamientos y estilos de vida que afectan la salud y a los servicios de salud en términos de calidad, oportunidad y cobertura y del papel de juegan en los procesos globales de mejoramiento de la salud.

Un Municipio Saludable, puede definirse como una experiencia de carácter holístico, que integra todas las estrategias de promoción de la salud y compromete a los sectores institucionales y políticos en la concreción de acciones definidas territorialmente, es espacios administrativos específicos para una población determinada.

En un municipio saludable, estarán operando las siguientes estrategias: 1) impulso a la formulación de políticas públicas saludables, 2) comunicación y mercadeo social de la práctica de la promoción de la salud, 3) acciones educativas para construir ciudadanía desde la salud, 4) difusión de información y material científico técnico, 5) estudios e investigaciones que apoyen la práctica de la promoción de la salud, 6) estimular la acción comunitaria e institucional en la búsqueda de la salud como bien colectivo, 7) interacción de los sectores convocados para la solución de problemas de salud e 8) identificación de recursos nacionales e internacionales para la promoción de la salud.

En un Municipio Saludable, en el marco de una declaración pública del gobierno local por avanzar hacia la meta de ser un Municipio Saludable, estarán en diferentes momentos de desarrollo los siguientes procesos: 1) conformación y puesta en marcha de un Comité Intersectorial de Salud, 2) elaboración de un diagnóstico con la participación de los ciudadanos e instituciones locales, 3) puesta en salud de una plan consensuado estableciendo prioridades y recursos y 4) establecimiento de un sistema de información para el monitoreo y la evaluación a nivel local.

Conviene señalar, para concluir y enfatizar, que lo que distingue a la iniciativa de Municipios Saludables de otras iniciativas de desarrollo local en salud es la participación activa y comprometida de los gobiernos locales.